

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL
FORO DE ACLARACIONES DE LA
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
INTERNACIONALES No. EA-919044992-I23-2014

SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS, ENDOPRÓTESIS Y ARTROSCOPÍA

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 3 de Abril del 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros No. 520 ote., primer piso, centro de la ciudad, para efectuar la celebración del acto de Foro de Aclaraciones a las bases del concurso de la Subasta Electrónica Inversa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales No. EA-919044992-I23-2014 referente a la contratación del **Servicio Integral de Osteosíntesis, Endoprótesis y Artroscopía**, estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Subdirector de Recursos Materiales, el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, en ausencia del Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo, y representante del presidente del Comité de Adquisiciones de este organismo, de acuerdo a lo estipulado en el oficio emitido y firmado el 05 de Diciembre del 2013, quien fue asistido por los miembros del comité con voz y voto, e invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **miembros del comité con voz y voto:** el Lic. César Noe Rodríguez García, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el Lic. Rogelio Omar Villarreal Flores, representante de la Dirección Jurídica de este organismo, y **con voz:** el Dr. Marco Aníbal Rodríguez Vargas, Director de Hospitales de este organismo, como **invitados permanentes:** la Lic. Sonia Marcela Robles Terreros, en representación del Titular de la Dirección de Contraloría Interna de este organismo, el Lic. Raúl Martínez Ibarra, Jefe del Departamento de Adquisiciones de este organismo, y el C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla, Coordinador de Licitaciones cuyas firmas aparecen al final de la presente acta.

Posteriormente se procede a dar inicio al foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como a lo señalado en las bases de la subasta en referencia.

La convocante hace constar que el foro de aclaraciones dio inicio el día 31 de Marzo del 2014 a las 09:00 horas, como se establece en la convocatoria y en las bases de la subasta y que se recibieron preguntas a través del portal de subastas electrónicas del gobierno del estado de Nuevo León, por los licitantes que adquirieron sus bases, siendo esto conforme a lo siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 419

El día 31/03/2014 a las 09:00 AM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE

ACTA DE FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 419 y número de CompraNet EA-919044992-I23-2014 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Nombre: La Convocante

Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante

Hora de Registro: 02/04/2014 09:36:55 AM

Proveedores

Nombre: ORTHO IMPLANTES, S.A. DE C.V.

Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_1513

Hora de Registro: 01/04/2014 11:57:09 AM

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Participante: ORTHO IMPLANTES, S.A. DE C.V. (Proveedor_1513)

Hora del comentario: 11:57 AM

Comentario: CARACTER DE LA SUBASTA ELECTRONICA INVERSA, SE SEÑALA QUE ES UN EVENTO BAJO TRATADOS, SIN EMBARGO EN EL NUMERO DEL MISMO SE ENUNCIA COMO I23, LA I EN COMPRANET SE ESTABLECE QUE ES CUANDO ES UN EVENTO INTERNACIONAL ABIERTO, FAVOR DE ACLARAR

Participante: ORTHO IMPLANTES, S.A. DE C.V. (Proveedor_1513)

Hora del comentario: 11:58 AM

Comentario: PUNTO 1.1 PRECISIONES, SE HABLA DE QUE SE TIENE QUE COTIZAR EL 100 % DE LOS RENGLONES, ES DECIR, SI NO OFERTO TODO SERA DESECHADA LA PROPUESTA, ¿ES CORRECTO ESTO?

Participante: ORTHO IMPLANTES, S.A. DE C.V. (Proveedor_1513)

Hora del comentario: 11:59 AM

Comentario: ANEXO 10, QUISIERAMOS NOS INFORMARA DE DONDE SON TOMADAS LAS DESCRIPCIONES DE LOS BIENES, YA QUE NO CORRESPONDEN A LAS DEL CUADRO BASIDO EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

Participante: La Convocante (La Convocante)

Hora del comentario: 09:36 AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!


El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 02/04/2014 a las 09:36 AM horas.


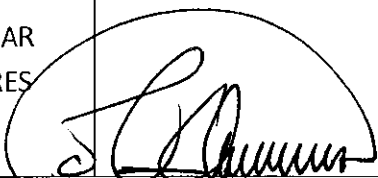
La Convocante
fjavier.moyag

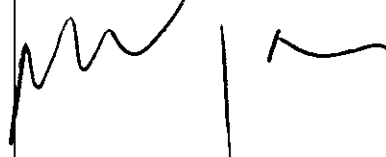
LICITANTE: ORTHO IMPLANTES S.A. DE C.V.	
DUDAS PRESENTADAS	
DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	
Pregunta 1	Carácter de la subasta electrónica inversa, se señala que es un evento bajo tratados, sin embargo en el número del mismo se enuncia como I23, la I en Compranet se establece que es cuando es un evento internacional abierto, favor de aclarar.
Respuesta:	De acuerdo al punto 1.1 de las bases la subasta es considerada de carácter Internacional bajo cobertura de tratados internacionales. Y de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en su Artículo 29 punto II señala que en las licitaciones con este carácter solo pueden participar proveedores mexicanos y extranjeros de países con los que se tengan celebrados tratados de libre comercio con capítulos de compras gubernamentales. El caso de la letra I en el número del archivo es para Identificación del mismo únicamente, el carácter de la licitación esta enunciado en sus bases ya que el Compranet no considera el caso de Internacionales bajo cobertura de tratados Internacionales que la ley si considera.
Pregunta 2	Punto 1.1 precisiones, se habla de que se tiene que cotizar el 100 % de los renglones, es decir, si no oferto todo será desechada la propuesta, ¿es correcto esto?
Respuesta:	De acuerdo a las bases en el punto 13. a) Señala que es causa de desechamiento si no se cumple con los requisitos especificados en las Bases o los que se deriven del Foro de Aclaraciones. Es requisito cotizar el 100% de los renglones.
Pregunta 3	Anexo 10, quisiéramos nos informara de donde son tomadas las descripciones de los bienes, ya que no corresponden a las del cuadro básico emitido por el consejo de salubridad general.
Respuesta:	Las descripciones de los bienes están basadas en el cuadro básico de insumos para la salud emitido por el Consejo de Salubridad General y adaptadas a las necesidades particulares de las unidades hospitalarias de estos Servicios de Salud de Nuevo León y son tomadas del catalogo institucional de productos de este organismo.

De esta manera se da por concluido el foro de aclaraciones de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de Compranet.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 10:25 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOE RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR DE HOSPITALES	DR. MARCO ANÍBAL RODRÍGUEZ VARGAS	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL MARTÍNEZ IBARRA	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	